

MARTES
17 DE ENERO DEL 2006
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER
20200 SADDLE CLUB ROAD
WESTON, FLORIDA

COMISION MUNICIPAL
AGENDA DE REUNION REGULAR

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Presentaciones
 - A. Empleado del Mes del Departamento de Bomberos de la Oficina del Alguacil del Condado de Broward en Weston
 - B. Certificado de Reconocimiento por Excelencia en el Reportaje Financiero
4. Comentarios del Público
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
 - A. Asuntos Removidos por los Comisionados por Discusión Posterior
 - B. Aprobación del Balance de la Agenda de los Asuntos por Conceder

LA CIUDAD DE WESTON

AUDENCIA CUASI-JUDICIAL

Los siguientes temas de la agenda son cuasi-judiciales en naturaleza y gobernados por los procedimientos cuasi-judiciales de la Ciudad. Si Ud. desea hacer un comentario u objeción sobre alguno de estos temas frente a la Comisión Municipal, favor de esperar hasta que se anuncie el tema. Se requiere que cada individuo que desea exponer sobre un tema cuasi-judicial frente a la Comisión haga prestado juramento. Además, si Ud. desea exponer frente a la Comisión es posible que Ud. sea sometido a repreguntas sobre sus comentarios. Si Ud. niega a someterse a estas repreguntas, la Comisión no tomará en cuenta sus comentarios en la decisión final. En este caso, los temas de la agenda de respaldo y los resúmenes del personal mantenidos por la Secretaría Municipal se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 05-5256, excepción especial para el Tracto 19, para permitir un almacén de tabaco de 1,045 pies cuadrados, para la propiedad localizada en el 167 Weston Road.
Deferido del 6 de Septiembre del 2005, del 19 de Septiembre del 2005, del 17 de Octubre del 2005 y del 21 de Noviembre del 2005

Páginas 6-30

FIN DE AUDENCIA CUASI-JUDICIAL

7. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Capítulo 12, "Definiciones," del Código de Ordenanzas, por enmendar la Sección 12.01, "Definiciones" para incluir descripciones adicionales de "Vehículo Comercial;" y establecer una fecha efectiva.

Audencia Pública y Primera Lectura

Páginas 31-36

8. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Capítulo 31, "Juntas y Comisiones," del Código de Ordenanzas, por enmendar la Sección 31.20, titulada "Junta de Asesoría de Planificación y Zonificación," para establecer que la Junta de Asesoría de Planificación y Zonificación se cierre durante los meses de Julio y Diciembre; y establecer la forma de divisibilidad, y una fecha efectiva.

Audencia Pública y Primera Lectura

Páginas 37-42

9. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER**

LA CIUDAD DE WESTON

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, asignando contribuciones a aquellas organizaciones que cumplen con los establecidos criterios, requisitos de documentación y procedimientos de la Ciudad para las contribuciones benéficas.

Páginas 43-223

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, adoptando Reglamentos Enmendados de los Procedimientos de la Junta de Asesoría de Planificación y Zonificación.

Páginas 224-235

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la compra de seguro médico para los empleados municipales.

Páginas 236-240

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando el "Decimocuarto Addenda al Acuerdo por y entre el Alguacil del Condado de Broward, Florida y la Ciudad de Weston para Servicios de Orden Policial."

Páginas 241-247

- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, propugnando al Gobernador, los miembros de la Cámara de Representantes y el Senado de Florida, la Asociación de Condados de Florida, la Liga de Ciudades de Broward, y la Liga de Ciudades de Florida, a oponer aquella legislación que impediría la autoridad de los gobiernos locales a regular la colocación de sub-staciones eléctricas y a regular y administrar la vegetación y su mantenimiento en los derechos-de-vía en líneas de fuerza eléctrica.

Páginas 248-256

- F. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, propugnando al Gobernador, los miembros de la Legislatura de Florida, la Liga de Ciudades de Broward, y la Liga de Ciudades de Florida, a oponer aquella legislación que impediría la autoridad de los gobiernos locales a regular las carteleras ("billboards") y a realizar proyectos de mejoramiento de carreteras dentro de sus jurisdicciones, y establecer una fecha efectiva.

Páginas 257-261

- G. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, propugnando a los miembros de la Legislatura de Florida a apoyar los asuntos claves de alta prioridad de la Liga de Ciudades de Florida, Inc. durante la Sesión Legislativa del 2006.

Páginas 262-268

- H. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Autorización de Trabajo No. 249, Diseño Conceptual y Presentaciones de los Mejoramientos al Three Village Road y el Country Isles Road, para el contratador de servicios de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

CG&A Propuesta No. 04-4848.1

Páginas 269-278

- I. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Autorización de Trabajo No. 253, Diseño Final y Construcción de los Mejoramientos al Three Village Road y el Country Isles Road, para el contratador de servicios de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

CG&A Propuesta No. 04-4848.2

Páginas 279-289

- J. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando el Orden de Cambio No. 3-Final, para el contratador de servicios de la Ciudad, Tenex Enterprises, Inc., para el proyecto conocido como Mejoramientos a las Medianas ("Medians") del Weston Road, Oferta No. 2004-07 de la Ciudad de Weston, Calvin, Giordano & Associates Proyecto No. 03-4124.

Páginas 290-299

- K. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, extendiendo el contrato con Tenex Enterprises, Inc., para reparaciones de concreto y asfalto.

Páginas 300-314

- L. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando las actas de las reuniones regulares de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston del 17 de Octubre del 2005, del 7 de Noviembre del 2005 y el 21 de Noviembre del 2005.

Páginas 315-448

DISTRITO DE DESARROLLO INDIAN TRACE

- M. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, autorizando la compra y trueque de vehículos para el Departamento de Servicios Comunitarios, de Don Reid Ford via la Oferta No. 04-12-0823 de la Asociación de Alguaciles de Florida.

(3) 2006 Ford 4x2 Explorers

Páginas 449-458

DISTRITO DE DESARROLLO BONAVENTURE

- N. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la desocupación de una porción del Servidumbre de Drenaje de 12 pies, y una porción del Servidumbre de Utilidad de 12 pies, localizado en la esquina noroeste del Weston Road y el Blatt Boulevard, conocido también como el Tracto 19.

Páginas 459-472

10. Clausura

LA PARTICIPACION PUBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISION MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Hay que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de cinco (5) días hábiles antes de la reunion.